

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

HONDURAS

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

(HO-L1232)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Nicolas Dassen (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Juan Cruz Vieyra (ICS/CDR), Martín Ardanaz (IFD/FMM), Jefes de Equipo Alterno; Benjamín Santa María, Mariano Lafuente, Cecilia Álvarez, Michelle Manzur (IFD/ICS); Gastón Pierri (SPD/SDV); Viviana Maya (LEG/SGO); Ana Cristina Calderón (IFD/FMM); Claudia Sierra (CID/CHO); Cecilia del Puerto, Christian Contin (VPC/FMP); Magdalena Méndez (SCL/GDI); Francisco Manjarres (INE/WSA); Daniel Vieitez (VPC/002); Raimundo Arroio (Consultor).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

HONDURAS

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Programa de Transparencia e Integridad para el Desarrollo Sostenible		
Número de Proyecto:	HO-L1232		
Equipo de Proyecto:	Nicolas Dassen (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Juan Cruz Vieyra (ICS/CDR), Martín Ardanaz (IFD/FMM), Jefes de Equipo Alterno; Benjamín Santa María, Mariano Lafuente, Cecilia Álvarez, Michelle Manzur (IFD/ICS); Gastón Pierri (SPD/SDV); Viviana Maya (LEG/SGO); Ana Cristina Calderón (IFD/FMM); Claudia Sierra (CID/CHO); Cecilia del Puerto, Christian Contin (VPC/FMP); Magdalena Méndez (SCL/GDI); Francisco Manjarres (INE/WSA); Daniel Vieitez (VPC/002); Raimundo Arroio (Consultor).		
Prestatario:	República de Honduras		
Organismo Ejecutor:	Secretaría de Finanzas (SEFIN)		
Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario):	US\$	77.025.000
	BID (Capital Concesional):	US\$	41.475.000
	Total:	US\$	118.500.000
Salvaguardias:	Políticas activadas:	Marco de Política Ambiental y Social	
	Clasificación:	N/A	

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico.** Después de la fuerte contracción de 9,0% del PIB en 2020 debido a la pandemia del COVID-19 y las tormentas Eta e Iota, la economía tuvo una fuerte recuperación en 2021, con un crecimiento de 12,5%¹. El buen desempeño económico se reflejó en una mejora sustancial de los ingresos y un déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) menor a lo esperado. Para 2022 se espera un crecimiento de alrededor del 3,8% del PIB, inferior al 4,2% previsto anteriormente, debido a los efectos macroeconómicos del conflicto entre Rusia y Ucrania. En el ámbito fiscal, el Gobierno de Honduras ha mantenido una política fiscal prudente en años recientes, de la mano de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), que ha servido como ancla para la formulación de la política fiscal desde 2016 en adelante. Sin embargo, debido a la crisis de 2020, las autoridades utilizaron la cláusula de escape, aumentando el déficit a 5,6% del

¹ Banco Central de Honduras.

PIB, pero el mismo en 2021 logró una reducción a 3,7%. No obstante, aún existe incertidumbre con respecto al comportamiento de las finanzas públicas en 2022. Esto debido a que recientemente, las autoridades aprobaron modificaciones al Presupuesto General de la República, ajustando los techos de déficit fiscal permitidos por la LRF en consideración del complejo contexto económico nacional e internacional. Para 2022, se estima que el déficit del SPNF estaría alrededor del 3,3% del PIB, por debajo del techo de 4,9%. A pesar de los cambios, las nuevas autoridades, al igual que las autoridades salientes, también han mostrado compromiso con la LRF para salvaguardar la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo. Honduras necesita consolidar su recuperación económica y tomar medidas para ingresar en una senda fiscal consistente con la Ley de Responsabilidad Fiscal, pero enfrenta algunas fuertes restricciones fiscales y riesgos latentes.

2.2 Avances y desafíos. Honduras ha realizado esfuerzos para adoptar su marco legal e institucional de promoción de la transparencia y la integridad pública en conformidad con las iniciativas internacionales a las que adhirió². Para ello, aprobó la Ley Contra el Financiamiento del Terrorismo (LCFT, 2010), la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de medios electrónicos (2013), la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2014), la Ley Especial contra el Lavado de Activos (2014) y adoptó una política nacional de datos abiertos (2019) y un Código de Conducta Ética. Asimismo, reformó la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (2020) y el Código Penal (2020). Entre las primeras medidas del nuevo gobierno, se encuentran algunas que buscan fortalecer la institucionalidad: (i) la creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), como organismo especializado a cargo de prevenir y combatir la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada, y en cuyo ámbito se ha incluido como órganos adscritos a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y a la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)³; y (ii) la adhesión a la iniciativa regional MapalInversiones⁴ para visualizar información sobre el gasto público. Ver también el Plan de Gobierno 2022-2026⁵ y la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción 2022-2026.

2.3 Problema. El proyecto contribuirá a resolver la limitada rendición de cuentas⁶ asociada a la gestión de los recursos públicos, lo que afecta el crecimiento sostenible del país⁷. Ello está asociado a:

² Convenciones Interamericana y de Naciones Unidas contra la Corrupción, Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), entre otras.

³ La institucionalidad se complementa, principalmente, con el Tribunal Superior de Cuentas, como órgano de control externo, con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a cargo de la prevención del lavado de activos, con el Consejo Nacional Anticorrupción, como instancia de diálogo y control desde la sociedad civil, con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Dirección General de Servicio Civil (DGSC).

⁴ [MapalInversiones](#).

⁵ El eje sobre “Lucha contra la corrupción y el abuso de poder”, incluye la reinstalación de una Comisión contra la Impunidad Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026.

⁶ Entendida como la información que debe brindar todo funcionario sobre sus actos, a las razones acerca de por qué se tomó una decisión particular y a la existencia de agencias gubernamentales que permiten controlar y sancionar a los funcionarios que violen sus deberes públicos (Smulovitz, 2002).

⁷ Ello se refleja en las bajas calificaciones que ha alcanzado, como el Índice de Control de la Corrupción del Banco Mundial donde Honduras se encuentra en la posición 149 de 192 países, muy por debajo del promedio de la región. Indicadores de Gobernabilidad 2020.

- 2.4 **Bajos niveles de transparencia.** Están asociados a: (i) existencia de información atomizada e incompleta sobre el gasto⁸, de difícil acceso a ciudadanos, sector privado y otros organismos de control para conocer en qué, cómo y quienes ejecutan los recursos públicos⁹; y (ii) deficiencias en la gestión de los riesgos fiscales, con subregistro de pasivos contingentes en los estados financieros y un enfoque reactivo en la gestión de riesgos¹⁰. A su vez, la plataforma de datos abiertos tiene 75 conjuntos de datos pertenecientes únicamente a siete instituciones, reflejando el estado embrionario de la iniciativa Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en el país¹¹. A nivel sectorial, el de agua potable y saneamiento se destaca debido a que la falta de transparencia impone sobrecostos a las familias y a las finanzas públicas, limitando las posibilidades de acceso de los hogares al servicio¹² y encareciendo el desarrollo de la infraestructura.
- 2.5 **Brechas de eficacia en la aplicación de las políticas de integridad pública.** La recientemente creada STLCC¹³ aún carece de capacidades suficientes y de sistemas informáticos modernos¹⁴, que le permitan cumplir con su mandato eficazmente. Sobre 20 compromisos ante la AGA incluidos en el Cuarto Plan de Acción, sólo un 50% de ellos registran un nivel de cumplimiento de entre el 90 y el 100%, tales como el programa de certificación para promover la contratación de mujeres en proyectos de infraestructura pública¹⁵. En tal sentido, la brecha de género que se abordará será la referida a la participación de organizaciones de mujeres y pueblos indígenas en los procesos consultivos para la elaboración de los planes de acción que se presentan ante la AGA. En materia de servicio civil, los procesos de acceso a la función pública, promoción y definición de los perfiles de cargos y remuneraciones carecen de transparencia, impactando en la gestión del personal y de los incentivos¹⁶.
- 2.6 **Brechas de eficiencia en los sistemas de control.** En lo que respecta al control interno, la ONADICI¹⁷ carece de una metodología de control y de sistemas y procesos adecuados a las normas de contabilidad internacional que permitan identificar anomalías y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los informes de auditoría. En cuanto al control externo, el Tribunal Superior de Cuentas no cuenta con un sistema digital para la presentación y control de las más de 60 mil declaraciones juradas anuales de

⁸ IFD/FMM, BID (2022).

⁹ Honduras registra un promedio de 59/100 en transparencia presupuestaria, 17/100 en participación pública y 46/100 en lo referido a control del presupuesto (Índice de Presupuesto Abierto, 2019).

¹⁰ Riesgos asociados: garantías otorgadas a operaciones de crédito público; contratos de asociación público-privada; demandas judiciales; endeudamiento de gobiernos locales; déficits de empresas públicas. Unidad de Contingencias Fiscales, abril de 2022.

¹¹ [Iniciativa de Datos Abiertos del Gobierno de Honduras](#).

¹² [Transparencia Internacional](#) estima que en los países en desarrollo la corrupción puede aumentar el costo de obtener una conexión a la red de agua potable y alcantarillado en un 30% ([Global Corruption Report 2008, Corruption in the Water Sector](#)).

¹³ Decreto Ejecutivo Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) 111-2020 y su modificatorio PCM 021-2021.

¹⁴ Actualmente, cuentan con dos funcionarios para cumplir con 13 procesos y computadoras con procesador de texto y planillas de cálculo para la carga manual de información.

¹⁵ STLCC, 2022.

¹⁶ Índice de desarrollo de servicio civil: Honduras obtuvo 12/100 puntos posibles, siendo el más bajo de la región (BID, 2022).

¹⁷ La Gaceta No.35.795, 11/12/ 2021.

- ingresos, activos y pasivos, restando eficiencia¹⁸ al control de conflicto de intereses y de enriquecimiento ilícito. Asimismo, existen dificultades para detectar actividades de evasión fiscal y contrabando aduanero. Con relación al lavado de activos y financiamiento de terrorismo (LCFT)¹⁹ hay que señalar que las actividades de supervisión no se están cumpliendo de acuerdo a estándares y mejores prácticas a nivel internacional, careciendo las instituciones responsables de los instrumentos precisos para su ejercicio. Como consecuencia, hay una aplicación parcial de medidas sancionadoras, disuasorias y coercitivas²⁰. Finalmente, el Servicio de Administración de Rentas solo intercambia información fiscal con los países que cuentan con un convenio bilateral de cooperación (USA, El Salvador, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua).
- 2.7 **Estrategia de diseño del programa.** Este programa se basa en los lineamientos del Marco Sectorial de Transparencia e Integridad ([GN-2981-2](#)). La agenda de transparencia e integridad de un país es multidimensional, abarcando la adecuación del marco legal y regulatorio a estándares internacionales, capacidad institucional, recursos humanos y tecnologías digitales. El programa presenta una secuencia de medidas de reforma de política que cubren de manera efectiva el ciclo de rendición de cuentas a nivel nacional. Esto incluye la calidad de la información para la toma de decisiones, la divulgación de datos, el mejoramiento de los canales de control social, la promoción de la integridad y la optimización de los organismos de control y auditoría.
- 2.8 **Objetivo.** El objetivo general de esta operación es incrementar la rendición de cuentas por parte del Gobierno de Honduras, al cual contribuirán los objetivos específicos de incrementar: (i) la transparencia pública; (ii) la eficacia de las políticas de integridad pública; y (iii) la eficiencia en los sistemas de control.
- 2.9 **Componente 1. Estabilidad macroeconómica.** El objetivo de este componente es el mantenimiento de un contexto macroeconómico congruente con los objetivos del programa según establecido en la Matriz de Políticas y en la Carta de Políticas.
- 2.10 **Componente 2. Transparencia de la información pública.** Se buscará: (i) promover la transparencia del presupuesto y del gasto público a través de la visualización de datos; (ii) garantizar la coherencia entre el clasificador presupuestario por objetos del gasto con el catálogo único de bienes y servicios de Honducompras; (iii) integrar análisis riesgos fiscales en sectores específicos al presupuesto; (iv) incorporar todos los municipios al portal de transparencia del IAIP; y (v) elaborar una normativa de transparencia del sector de agua potable y saneamiento²¹.
- 2.11 **Componente 3. Políticas de integridad pública.** Estas permitirán: (i) prevenir y combatir la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada; (ii) cumplir con compromisos internacionales ante la AGA; (iii) promover una mayor

¹⁸ Un sistema digitalizado permitiría ahorrar tiempos y costos.

¹⁹ Decreto 241-2010.

²⁰ Informe GAFILAT 2016. Análisis del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) en los Organismos Sin Fines de Lucro (2022).

²¹ Esto resulta importante, ya que el país viene adelantando una descentralización de la responsabilidad hacia prestadores del orden municipal, para los cuales se quiere reforzar los mecanismos de gobernanza y transparencia en aspectos de contratación, vinculación de personal y estándares de servicio.

participación mediante la capacitación y certificación de mujeres en el marco de procesos de contratación pública; (iv) proponer un régimen de recompensas a denunciantes de hechos de defraudación fiscal y contrabando; (v) formar alianzas estratégicas entre entidades públicas y la sociedad civil para prevenir y controlar la corrupción; y (vi) elaborar un anteproyecto de ley de reforma del servicio civil.

- 2.12 **Componente 4. Sistemas de control.** Estos permitirán dar una mayor eficacia al control interno y al combate al lavado de dinero: (i) utilización de plataformas para la digitalización de las declaraciones juradas de ingresos, activos y pasivos; (ii) sistemas de auditoría interna de la Administración Pública Nacional; (iii) identificar y evaluar los riesgos en materia de LA/FT e inclusión de plan de acción con medidas a implementarse; (iv) anteproyecto de ley sobre el régimen de beneficiarios finales alineado con los estándares del GAFI; y (v) el intercambio de información en materia tributaria entre Agencias de Recaudación de Rentas.
- 2.13 **Resultados esperados.** Los principales resultados esperados se relacionan con una mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos, debido a: (i) sistemas de inversión pública y contrataciones mejorados; (ii) políticas de integridad y gobierno abierto fortalecidas; y (iii) mecanismos de control optimizados.
- 2.14 **Beneficiarios.** Los principales beneficiarios serán los propios ciudadanos, que contarán con una administración pública que gestiona recursos públicos de manera más transparente, y brindando información que ayude al control social. También serán beneficiarias las mujeres al contar con mayores oportunidades de empleabilidad en las obras, y los funcionarios públicos de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), STLCC, UIF, ONADICI y ONCAE al brindarles mayores capacidades para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- 2.15 **Instrumento y dimensionamiento de la operación.** Este préstamo se estructura bajo la modalidad de préstamo programático (PBP) a través de dos operaciones individuales, vinculadas técnicamente pero financieramente independientes; de conformidad con las Directrices sobre Preparación y Aplicación de Préstamos en Apoyo de reformas de Políticas (CS-3633-2). El monto de la primera operación asciende a US\$118.5 millones con cargo a recursos del Capital Ordinario y Capital Concesional y se determinó con base en las necesidades de recursos fiscales del país. El instrumento de PBP es idóneo por: (i) promover de manera continua el diálogo de políticas con el gobierno; (ii) adaptarse a las circunstancias cambiantes del país; y (iii) apoyar reformas de mediano y largo plazo con los plazos necesarios para implementar dichas reformas.
- 2.16 **Organismo Ejecutor (OE) y mecanismo de coordinación.** El prestatario será la República de Honduras y el OE será la Secretaría de Finanzas que será responsable de monitorear y reportar el cumplimiento de los compromisos de políticas. En particular, su Dirección de Transparencia, tendrá el rol de coordinación entre los representantes de las distintas instituciones participantes. Destacan, entre ellas, la STLCC -y a su interior, la ONCAE y la ONADICI-, la Unidad de Información Financiera, la DGSC y el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

- 2.17 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2) y se alinea al desafío de desarrollo de Productividad e Innovación por el uso de tecnologías digitales de información en materia de transparencia y control. También se alinea con los temas transversales de: (i) Igualdad de Género y Diversidad, mediante la promoción del empoderamiento y el crecimiento económico de la mujer a través de la certificación en proyectos de infraestructura, y promover activamente la participación de organizaciones de mujeres y pueblos indígenas en la elaboración de planes de gobierno abierto; (ii) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, al contribuir con el cumplimiento de normas y compromisos internacionales y la promoción del gobierno abierto y la transparencia aprovechando la utilización de tecnologías. Contribuirá a los indicadores del Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12) de: (i) instituciones con prácticas reforzadas de transparencia e integridad; (ii) países con política y gestión tributaria y del gasto fortalecidas; (iii) instituciones con capacidades gerenciales y de tecnología digital reforzadas; y (iv) países con marcos reforzados de políticas de igualdad de género y diversidad. El programa se alinea también con: (i) la Visión 2025 Reinvertir En Las Américas (AB-3266) en cuanto a que la calidad de las instituciones y la transparencia son temas transversales fundamentales para la gobernanza democrática y el desarrollo del sector privado; (ii) la Estrategia de País del Grupo BID con Honduras 2019-2022 (GN-2944), con los objetivos estratégicos de (i) mejorar la gestión del presupuesto; y (ii) mejorar la calidad y eficiencia del gasto público. La operación es parte de Programa de Operaciones 2022 (GN-3087).

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Experiencia del Banco.** El Banco tiene una larga experiencia en programas de transparencia como el Apoyo a Reformas de Transparencia e Integridad en Argentina, Paraguay, Chile y República Dominicana (4244/OC-AR; 4866/OC-PR; 5298/OC-CH; DR-L1150), y en fortalecimiento de organismos de control en Perú y Colombia (4724/OC-PE; 3593/OC-CO).
- 3.2 **Lecciones aprendidas.** Las principales provienen del trabajo del BID en la región en materia de transparencia e integridad: (i) considerar la economía política y reforzar la coordinación interinstitucional; (ii) contar con el liderazgo político del más alto nivel; (iii) tener en cuenta la capacidad institucional existente de las entidades intervinientes y plantear una clara secuenciación de acciones; y (iv) reconocer el valor de tecnologías digitales. Estas lecciones se incorporarán a través: (i) del Diálogo Regional de Políticas de Transparencia e Integridad que se organizará en el país; (ii) la participación de funcionarios en distintos eventos y capacitaciones apoyados por el Banco.
- 3.3 **Valor agregado:** La asistencia técnica proporcionada por el Banco ha facilitado la implementación de soluciones digitales para apoyar al Tribunal Superior de Cuentas (RG-T2967); la implementación de la iniciativa MapaInversiones (RG-T3655); la elaboración del catálogo de compras públicas de emergencia (RG-T3449); y la creación de registro público de propiedad efectiva (HO-T1284). Ello ha facilitado la puesta en marcha de una serie de políticas previstas en la matriz de este Programa.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 **Riesgos Ambientales.** No se espera que esta operación de PBL genere efectos negativos significativos y directos sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país; por lo tanto, el PBL está excluido del alcance del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.7 del MPAS.
- 4.2 **Aspectos fiduciarios.** Los recursos de esta operación irán directamente a la Cuenta Única de la Tesorería para cubrir necesidades de financiamiento del país, por lo cual no se identifican riesgos fiduciarios.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 **Otros riesgos.** Se identificó un riesgo político de nivel medio-alto de que, si hay retrasos en la aprobación del proyecto en la Asamblea Legislativa, se retrasará la agenda de reformas y de cambios institucionales de esta serie programática. Su mitigación se hará a través de la comunicación, por parte de la SEFIN a diferentes actores relevantes, incluido el Congreso, sobre la importancia del programa para avanzar en la agenda de transparencia y anticorrupción. Se identificó otro riesgo de recursos humanos de nivel medio-alto, de que, si las instituciones responsables de implementar las medidas de política previstas no cuentan con la suficiente capacidad técnica, se afectará el cumplimiento de los objetivos del programa. Para mitigarlo, el Banco y otras agencias internacionales, otorgarán servicios de asistencia técnica para apoyar a las instituciones respectivas. Particularmente el BID, brinda asistencia técnica con las CTs de Innovaciones Tecnológicas para mejorar la Transparencia e Integridad (ATN/AA-18638-RG y ATN/OC-18637-RG) y Apoyo al Fortalecimiento de Entidades de Fiscalización Superior (ATN/OC-18180-RG y ATN/AA-18179-RG), y se encuentra en estado de preparación la CT Fortalecimiento de la Agenda de Transparencia e Integridad en el Uso de Recursos Públicos.
- 5.2 **Sostenibilidad.** El programa se enmarca en los compromisos políticos asumidos por el actual gobierno, en el Plan de Gobierno 2022-2026 y la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción 2022-2026. Incluye medidas de política dirigidas a la aplicación de nuevas herramientas, como la implementación de Mapainversiones que tendrán impactos directos en los costos y tiempos de ejecución de las obras a ser realizadas²².

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 Se prevé la distribución del POD al QRR el 18 de julio de 2022; para el Comité de Políticas Operativas el 22 de agosto de 2022 y la consideración por el Directorio Ejecutivo el 28 de septiembre de 2022. Los recursos transaccionales para la

²² Los proyectos publicados en Mapainversiones tienen mejor desempeño que los proyectos no publicados Rossi et al. (2020).

preparación son estimados en US\$99.000. El tiempo de personal requerido será de 1,95 FTE.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Operation Information

Operation Name	
Transparency and Integrity Program for Sustainable Development	
Operation Number	HO-L1232

Operation Details

Organizational Unit	IDB Sector/Subsector
IFD/ICS	TRANSPARENCY AND ANTI-CORRUPTION
Type of Operation & Modality	Original IDB Amount
LON / PBP	\$118,500,000.00
Environmental and Social Impact Categorization (ESIC)	Disaster and Climate Change Risk Classification (DCCRC)
N/A	N/A
Environmental and Social Risk Rating (ESRR)	
N/A	
Executing Agency	Borrower
HO-SEFIN	SECRETARIA DE FINANZAS
ESG Primary Team Member	Team Leader
	Nicolas Dassen
Toolkit Completion Date	Author
26/05/2022	Tapia Alba, Mauricio Alejandro (Esg Guidance Service)
Applicable ESPs with requirements	

Operation Classification Summary

Overriden ESIC	Overriden ESIC Justification
Comments	

Overriden DCCRC	Overriden DCCRC Justification



Comments

Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

The PBL falls outside the scope of the Environmental and Social Policy Framework.

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 1.1 El **objetivo general del programa** es incrementar la rendición de cuentas por parte del Gobierno de Honduras, al cual contribuirán los objetivos específicos de incrementar: (i) la transparencia pública; (ii) la eficacia de las políticas de integridad pública; y (iii) la eficiencia en los sistemas de control.
- 1.2 El programa se propone bajo la modalidad programática, con dos operaciones individuales y secuenciales, siguiendo las Guías de los Préstamos Programáticos de Reforma de Políticas (GN-2200-13 y CS-3633), para facilitar un diálogo de política entre el país y el Banco y brindar los plazos necesarios para implementar las reformas. La segunda operación profundizará los aspectos iniciados bajo la primera.
- 1.3 No se espera que esta operación de PBL genere efectos negativos significativos y directos sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país; por lo tanto, el PBL está excluido del alcance del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.7 del MPAS.

Índice de Trabajo Sectorial Realizado y Propuesto

Tipo de referencia	Tema	Descripción	Fecha	Referencias e hipervínculos
Documentos de Gobierno	Informe de Evaluación del Desempeño del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	Reporta los hallazgos sobre el grado de implementación de las Normas Profesionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores en el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.	2016	EZSHARE-1568588262-4
	Programa de Gobierno Honduras 2021-2026	Entre otros, plantea el fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y participación ciudadana como parte de la modernización de la Administración Pública.	2020	EZSHARE-1568588262-1
	Informe de Autoevaluación del Gobierno del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto (Fin de Término)	Recopila el proceso de autoevaluación del Gobierno de Honduras sobre los compromisos adquiridos en el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto.	2021	https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2021/12/Honduras_End-of-Term-Self-Assessment-2018-2021-ES.pdf
	Investidura Presidencial 2022	Discurso de toma de mando de la Presidente Xiomara Castro en el que establece su compromiso con los mecanismos anticorrupción, la transparencia y la integridad.	2022	EZSHARE-1568588262-2
Legislación de la República de Honduras	Decreto Legislativo 170 de 2006. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Ley reglamentaria del Derecho al Acceso a la Información Pública.	2006	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_de_Transparencia.pdf https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ref_reglamento_LTAIP.pdf
	Decreto Legislativo 286 de 2009. Ley para el Establecimiento de una Visión	Dispone que uno de los objetivos para Honduras a 2038 es el de convertirse en	2009	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley%20para%20el%20establecimiento%20de%20una%20visi%C3%B3n%20de%20pa%C3%ADs%20y%20la%20a

Tipo de referencia	Tema	Descripción	Fecha	Referencias e hipervínculos
	País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras	“un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo”.		dopci%C3%B3n%20de%20una%20Plan%20de%20Naci%C3%B3n%20para%20Honduras.pdf
	Decreto Ejecutivo PCM-111-2020 que crea la Secretaría de Transparencia	Crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y define sus funciones.	2020	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-111-2020.pdf
	Decreto Ejecutivo PCM 021 de 2021	Reorganiza las unidades de las dependencias de la Secretaría de Transparencia.	2021	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-021-2021.pdf
	Reformas al Código Penal (Decreto 93 de 2021)	Decreto que modifica varios artículos del Código Penal. Son de particular Interés para este proyecto, las reformas relativas al delito de lavado de activos y las funciones d la Unidad de Inteligencia Financiera.	2021	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto_93-2021.pdf
	Decreto 18 de 2022	Modifica la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas para incluir en las facultades del TSC el acceso a los registros que requiera para el desempeño de sus funciones. Además, modifica disposiciones relativas al nombramiento de los auditores internos.	2022	https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-18-2022.pdf
Informes y recomendaciones de Organismos e Iniciativas Internacionales	Alianza para el Gobierno Abierto Informe del Mecanismo de Revisión Independiente sobre el Diseño del Plan de Acción 2018-2020	Describe el contexto político y social en el que se llevó a cabo el diseño del IV Plan de Acción y resalta algunos compromisos relevantes relacionados con datos abiertos y mecanismos de diálogo que incentiven la participación ciudadana.		https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2020/10/Honduras_Design_Report_2018-2020.pdf
	USAID Evaluación de las necesidades en el control interno de las instituciones públicas en Honduras	Informe sobre los resultados finales y principales logros de la Actividad de Transparencia Fiscal en Honduras. En particular, en materia de transparencia y eficacia del gasto público.	2021	https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XWJQ.pdf

Tipo de referencia	Tema	Descripción	Fecha	Referencias e hipervínculos
	Centro Carter Hallazgos en Honduras por parte de la Herramienta de Diagnóstico de la Implementación (IAT) de la Legislación sobre Acceso a la Información	Reporte de hallazgos sobre la implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en diversas instituciones públicas de Honduras.	2019	https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/ati/iat-honduras-sp.pdf
	MESICIC Informe Comité de Expertos (Sexta Ronda)	Contiene recomendaciones sobre la implementación de las disposiciones de la Convención Interamericana contra la Corrupción. En particular, las relacionadas al soborno transnacional, el enriquecimiento ilícito y el soborno de funcionarios públicos nacionales y extranjeros.	2022	http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic6_hnd_informe.pdf
Publicaciones del BID	Transparencia y género: el impacto de las compras electrónicas en el acceso a licitaciones públicas de las PyME lideradas por mujeres	El estudio muestra la evidencia sobre el impacto de la plataforma de compras en la participación de mujeres empresarias en Argentina.	2021	https://publications.iadb.org/es/transparencia-y-genero-el-impacto-de-las-compras-electronicas-en-el-acceso-licitaciones-publicas-de
	Divulgación de información y desempeño de la inversión pública: el caso de Costa Rica	El estudio analiza el impacto de la plataforma MapaInversiones en el progreso físico y financiero de los proyectos de inversión pública en Costa Rica.	2020	https://publications.iadb.org/es/divulgacion-de-informacion-y-desempeno-de-la-inversion-publica-el-caso-de-costa-rica
	“El uso de indicadores de corrupción en las calificaciones soberanas: una actualización”	Nota técnica. Analiza la relación entre las calificaciones soberanas y los indicadores de corrupción.	2017	https://publications.iadb.org/es/publicacion/17296/el-uso-de-indicadores-de-corrupcion-en-las-calificaciones-soberanas
	Informe del Grupo Asesor de Expertos en anticorrupción, transparencia e integridad para América Latina y el Caribe	El informe se focaliza en una serie de medidas destinadas a fortalecer el Estado de derecho y las instituciones públicas, abordando la cuestión de la captura del estado, y ayudando a satisfacer las aspiraciones de los ciudadanos por un desarrollo sostenible e inclusivo. El informe recomienda un enfoque de	2018	https://publications.iadb.org/es/informe-del-grupo-asesor-de-expertos-en-anticorrupcion-transparencia-e-integridad-para-america

Tipo de referencia	Tema	Descripción	Fecha	Referencias e hipervínculos
		múltiples niveles que requiere una acción colectiva entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las instituciones internacionales, para así abordar las raíces de la corrupción y la captura a través de iniciativas mundiales, regionales y nacionales.		
	<i>“Transparency and Digital Government: The Impact of COMPR.AR in Argentina”</i>	Documento de Discusión. Este documento busca arrojar algo de luz sobre la efectividad de la digitalización para promover la transparencia mediante el estudio de los efectos de la implementación de la plataforma de contratación electrónica COMPR.AR en Argentina.	2020	https://publications.iadb.org/en/transparency-and-digital-government-the-impact-of-compr.ar-in-argentina
	“Conflicto de intereses: Desafíos y oportunidades para implementar un sistema efectivo de prevención y control”	Nota técnica. En este documento se analizan cada uno de los tres elementos centrales para que una política de gestión de conflictos de intereses sea efectiva; muestra las relaciones que los vinculan y brinda ejemplos a partir de la práctica internacional y la doctrina.	2018	https://publications.iadb.org/es/publicacion/conflicto-de-intereses-desafios-y-oportunidades-para-implementar-un-sistema-efectivo
	Regulación sobre beneficiarios finales en América Latina y el Caribe	Nota técnica. Este documento explica el concepto de beneficiario final, describe los estándares en la materia que deben seguir los países y detalla las calificaciones relativas a las leyes y regulaciones sobre Beneficiarios Finales que recibieron los 26 países prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo en las evaluaciones del GAFI y del Foro Global. Además, analiza las definiciones de Beneficiarios Finales que están en uso en los 26 países.	2017	https://publications.iadb.org/es/publicacion/17330/regulacion-sobre-beneficiarios-finales-en-america-latina-y-el-caribe
	Diagnóstico de cumplimiento de estándares internacionales en materia de	Con un enfoque específico en el poder judicial de Honduras y en particular, en la	2021	EZSHARE-1568588262-5

Tipo de referencia	Tema	Descripción	Fecha	Referencias e hipervínculos
Estudios y propuestas realizadas por la sociedad civil y la academia	corrupción en Honduras Autor: Eduardo H. Alemán Martínez	Corte Suprema de Justicia, el diagnóstico identifica el grado de aplicación de los estándares internacionales en materia de corrupción en Honduras.		
	Diagnóstico sobre participación ciudadana en materia anticorrupción	A través de un diagnóstico de implementación de la “Guía de la Sociedad Civil para la dirección, documentación, denuncia y seguimiento de casos de corrupción en Honduras” este informe busca incrementar la participación ciudadana en los procesos de auditoría social y en los procesos de denuncia.	2021	EZSHARE-1568588262-3

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).